

## 17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

## 18. OTROS MERITOS

--

## 19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, don .....  
 número de Registro de Personal ..... y .....  
 .....  
 (indíquese el Cuerpo a que pertenece)

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente curriculum,  
 comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

..... a ..... de ..... de 19.....

Firmado:

**30731** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, así como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 30 de julio de 1991 («Boletín

Oficial del Estado» de 7 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Convocar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 25 de enero de 1992, a las diez horas, en la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria, Madrid).

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
<b>Turno libre</b>	
Por no justificar el pago de tasas:	
Barrajón Calzado, María Isabel	655.238
Corredera Polo, Julia	1.498.467
Martínez Figueiras, Santiago	1.494.197
Ortega Gómez, José Luis	5.372.596
Por no especificar la titulación:	
Baena Quiroga, José Antonio	50.087.617
Cárcamo Ruiz, María Concepción	400.879
Espina García, Raquel	6.536.012
Mecha Almazul, María Luisa	2.097.645
Nafria Rivas, Alicia	1.499.118
Ortega Gómez, José Luis	5.372.596
Por no consignar el DNI:	
Galán Martín, Gonzalo	-
Por no tramitar la instancia en el modelo reglamentario:	
Ortega Gómez, José Luis	5.372.596
Instancias recibidas fuera de plazo:	
Benito Lozano, María Paloma	812.427
Busto Martínez, María Teresa	377.554
Chaque Correas, Ángela	1.170.289
Chaves Salor, Juan José	51.675.330
Corchado Hernández, María del Carmen	1.820.442
Crespo Sanz, Antonia	50.942.157
Díaz Vázquez, Consuelo	11.810.011
Domínguez Bustos, Raquel	8.967.694
Fernández Pérez-Navarro, Rosa María	809.249
Fontecilla Castillo, Josefa	51.887.331
Gallardo Cabellos, Beatriz	11.813.033
García Acero, María del Carmen	3.093.022
García Espejo, Fernando	50.423.927
García García, José Manuel	5.416.435
García Retamosa, Antonia	4.129.777
Godoy Rodríguez, Teresa	50.953.629
Gómez Álvarez, Juan	50.028.221
Gozaló Mendoza, Rosario del Carmen	11.811.323
Guijo Moreno, María Juliana	399.049
Hernando Luengo, Francisco	4.135.008
Hinojosa Carrasco, Margarita	50.060.211
Jiménez Marbán, Pilar	50.188.153
López Ejarque, Raquel	50.426.686
Martínez Corpa, Adolfo	51.627.707
Mayor Calvo, Soledad Rosa	2.881.984
Medieta Coronado, Consuelo	70.028.821
Mondéjar Viñuelas, Isabel Concepción	52.500.827
Negro Fariñas, Laura	405.745
Ortega Gómez, José Luis	5.372.596
Pacheco Perino, Emerenciana	8.042.885
Pedregosa Fernández, Concepción	50.072.931
Peñalver Vera, Lourdes	8.992.495
Pérez Carrasco, Carlos	51.641.213
Quero Campos, María Teresa	58.603.984
Ríos Sánchez, Francisca	50.062.521
Rodríguez García, Elena	5.407.446
Rubio Rodríguez, Pilar	51.643.555
Saúces Segoviano, María Jesús	52.084.020
Sánchez Bahillo, Pilar	50.065.675
Sánchez Camacho Benito, María Cruz	50.703.987
Sánchez Camacho Benito, María José	50.710.736
Sánchez Moral, María Francisca	75.390.737
Serrano Serrano, Concepción Milagros	51.396.647
Triguero Martínez, Julia	50.534.170
Urrea López, Francisco	2.694.725
Villalba Garrido, Esther	52.091.690

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la misma.

Madrid, 27 de noviembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**30732** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Habiéndose realizado el sorteo el día 28 de diciembre de 1991, para designar por el Consejo de Universidades, un Vocal titular y un Vocal suplente que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º, 8. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

#### ANEXO I

RESOLUCION DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE OCTUBRE)

#### Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Carreras Delgado (CU), DNI: 17.840.519, Universidad Complutense.

Secretario: Don Eliseo Vaño Caruana (CU), DNI: 21.610.022, Universidad Complutense.

Vocales: Don José Marcos Robles, DNI: 7.572.313, Hospital Ramón y Cajal, de Madrid; don Víctor Pérez Candela, DNI: 51.300.460, Residencia Sanitaria Nuestra Señora del Pino, Las Palmas de Gran Canaria, y don Vicente Belloch Zimmermann, DNI: 19.114.978 (CU), Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Magdalena J., San Martín Bacaicoa (CU), DNI: 15.126.057, Universidad Complutense.

Secretario: Don Juan Ramón Zaragoza Rovira (CU), DNI: 19.319.704, Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Justo Marcos López, DNI: 426.740, Clínica Puerta de Hierro de Madrid; don Ramón Hernández Oter, DNI: 17.786.413, Residencia Sanitaria Juan XXIII de Tarragona, y don Eduardo Nogues Pelayo, DNI: 19.124.380 (CU), Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Alcalá-Santaella Núñez (CU), DNI: 162.162, Universidad Complutense.

Secretario: Don Manuel Serrano Ríos (CU), DNI: 28.821.087, Universidad Complutense.

Vocales: Don José María Rivera Guzmán, DNI: 25.548.692, Hospital 12 de Octubre, de Madrid; don Jesús Ramírez Díaz-Bernardo, DNI: 1.468.944, Hospital 12 de Octubre, de Madrid, y don Jesús González Macías (CU), DNI: 12.182.838, Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Perezagua Clamagirand (CU), DNI: 3.691.587, Universidad Complutense.